

DECRETO

DECRETO DE ALCALDÍA

D. GONZALO ARIZA LINARES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA (CÓRDOBA)

Vista la relación de expedientes que la Secretaria ha preparado y puesto a mi disposición.

Vista la extraordinaria urgencia que concurre ante la necesidad de tener que proceder a la aprobación del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2020 el cual ha visto retrasada su tramitación como consecuencia de la grave situación generada por la crisis sanitaria global provocada por el covid-19, así como la línea de ayudas a conceder a autónomos y PYMES de la localidad afectados por dicha pandemia y la necesidad de acometer gastos urgentes sin consignación que precisan la tramitación de la correspondiente modificación presupuestaria.

Esta Alcaldía de conformidad con las atribuciones conferidas por los Arts. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha tenido a bien dictar RESOLUCIÓN con las siguientes disposiciones:

PRIMERA.- Convocar sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación a celebrar mediante videoconferencia, para el próximo día veintiuno de octubre de 2020, a las 19:30 horas.

SEGUNDA.- Fijar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificación del carácter urgente de la sesión
2. Lectura y aprobación, si procede, del Acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 17 de septiembre de 2020.
3. Aprobación, si procede, del Límite de Gasto No Financiero para el ejercicio económico 2020
4. Aprobación Inicial, si procede, del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2020
5. Aprobación Inicial, si procede, de la modificación presupuestaria 8/2020 modalidad de Transferencia de Crédito.
6. Aprobación Inicial, si procede, de la modificación presupuestaria 9/2020 modalidad de Crédito Extraordinario.
7. Aprobación, si procede, de la Convocatoria y Bases Reguladoras de las ayudas a la reactivación de la actividad económica en el municipio de Palenciana, como consecuencia de la declaración del estado de alarma por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, para la gestión de la situación de crisis ocasionada por el COVID 19
8. Dación de cuentas del Informe de Intervención de Estabilidad Presupuestaria, Regla de Gasto y Sostenibilidad Financiera elaborado con ocasión de la aprobación de la Aprobación del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2020.

Código seguro de verificación (CSV):

05D4 3CD1 E639 2C63 9519



05D43CD1E6392C639519

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.palenciana.es/> (Validación de documentos)

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE D. ARIZA LINARES GONZALO el 19/10/2020



Ilmo. Ayto. de
Palenciana
C/ San Juan, 22
44914 - Palenciana (CS9004)

TERCERA.- Notificar el ORDEN DEL DÍA que antecede a todos los miembros del Pleno, para su conocimiento y efectos.

Dado en Palenciana por el Sr. Alcalde-Presidente, a (Fecha y Firma Digital)

(Firmado electrónicamente)

oc001_convocatoria

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):



05D4 3CD1 E639 2C63 9519

05D43CD1E6392C639519

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.palenciana.es/> (Validación de documentos)

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE D. ARIZA LINARES GONZALO el 19/10/2020

plm_firma_convocatoria_01